



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés por esta Honorable Cámara el aniversario de la Asociación de Abogados Judíos de la República Argentina en sus 20 años de trayectoria, promoviendo la defensa de la justicia, la democracia y los derechos humanos en el país, a través en nivel jurídico y social en la lucha contra el antisemitismo, la defensa del Estado de derecho, la cooperación institucional nacional e internacional y la formaciones de las nuevas generaciones de abogados.

Damián Arabia
Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La Asociación de Abogados Judíos de la República Argentina, AAJRA, nació en el 2006, a fin de agrupar y representar a los juristas argentinos judíos. A lo largo de su trayectoria ha promovido iniciativas con gran impacto jurídico, académico y comunitario, estableció alianzas con instituciones locales e internacionales, además de participar en debates legislativos claves para el país, y promover la formación de las nuevas generaciones de abogados en el país.

Si bien, la asociación civil y sin fines de lucro, se inscribió formalmente en el 2006, pero desde el 2005 ya había iniciado a construir sus cimientos con los objetivos de promover la capacitación jurídica, fortalecer las instituciones democráticas, la lucha contra el antisemitismo y la defensa de los derechos humanos en el ámbito legal.

AAJRA es parte de importantes instituciones del tramado social argentino como es la DAIA y de entidades internacionales de gran renombre como la *International Association of Jewish Lawyers and Jurists*, agrupación que aglutina a la gran mayoría de juristas judíos en el mundo para la defensa legal del pueblo judío y de Israel.

Hoy la conforman un total de 500 abogadas y abogados en todo el país.

Desde el 2019 y hasta el 2024 la organización desde una visión netamente a partidaria honró a profesionales e instituciones en el país cuya labor refleja los valores del pueblo judío, el respeto por la democracia y de los derechos humanos.

Gracias al impulso de AAJRA en el 2020 la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y posteriormente el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal adoptaron la definición de antisemitismo de la *International Holocaust Remembrance Alliance*.

Por otra parte, en el 2024, lanzó una denuncia contra la Real Academia Española junto a la DAIA y el Congreso Judío Latinoamericano logrando que la Justicia argentina ordene la eliminación de la acepción de judío como avaricioso o usurero. Y en el 2020 se nos recuerda la marcha de la Universidad de Buenos Aires (UBA) organizada en contra del antisemitismo y en apoyo a los secuestrados israelíes.

A partir del 2023 la entidad inició a trabajar para la conformación de la Red Latinoamericana de Abogados Judíos, articulando esfuerzos con otras organizaciones de la región.

En cuanto a la formación y capacitación ofrecida se destacan:

- viaje a Israel por medio del Programa Taglit Derechso Humanos para abogados jóvenes interesados en conocer sobre la sistema de justicia y legal israelí (2022),



- encuentro sobre Antisemitismo en la Facultad de Derecho de la UBA conjuntamente organizada a la Universidad de Ben Gurion y de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) en el 2023;
- La materia incluida en el plan de estudio del Centro de Postgrados: Marco jurídico del conflicto Árabe-Palestino-Israelí en el 2023, dictada por Hernán Elman y Agustín Ulanovsky;
- Los convenios suscriptos con la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Cámara Federal de Casación Penal y con la Defensoría General de la Nación para la capacitación de jueces y fiscales en temas de antisemitismo y derechos humanos, en el 2024.

AAJRA recibió en el 2024 el reconocimiento de la OEA por su proyecto Puentes Institucionales dirigido a la promover los vínculos entre la justicia y la comunidad judía.

Es decir los aportes de la organización a la consolidación de nuestra democracia, de la cohesión social y de nuestras instituciones en materia jurídica y en materia de los derechos humanos es relevante y valiosa.

Por todo ello, es que antepongo a mis pares para su aprobación este proyecto de resolución a modo de reconocimiento por la labor desarrollada en el querido país.

Damián Arabia
Diputado Nacional